

CONSIDERACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN

ESCUELAS DE PERIODO ESPECIAL CICLO LECTIVO 2019 – 2020

Documento de trabajo N° 3 – Serie: “Orientaciones para la gestión curricular”

“La evaluación es un proceso que brinda información para conocer, comprender y valorar en forma integral la trayectoria escolar de los estudiantes. Integra el proceso de enseñar y aprender y hacen posible interpretar, a nivel institucional los logros alcanzados, los procesos desarrollados, los medios utilizados para ello, las estrategias más adecuadas desde la intervención docente necesaria y la propia participación de los alumnos para favorecer sus recorridos escolares.

Las decisiones de evaluación sobre la acreditación, calificación, y promoción de los alumnos deben ser fundamentadas en base a los acuerdos institucionales, la planificación de la enseñanza y el conocimiento que el docente posee acerca del proceso de aprendizaje individual y grupal de sus estudiantes. La acreditación y la promoción son decisiones pedagógicas fundamentales que impactan en las trayectorias escolares y demandan del docente una ética de la responsabilidad sobre el enseñar y evaluar en la educación primaria obligatoria.”¹

Entendemos la evaluación como una oportunidad para que los estudiantes pongan en juego sus saberes, visibilicen sus logros, aprendan a reconocer sus debilidades y fortalezas. (Rebeca Anijovich)

La evaluación es parte de la enseñanza, está presente en la planificación del docente y en las secuencias didácticas que elabora, supone definir en qué momentos se recogerá la información, qué aprendizajes debe lograr el estudiante (vinculado a los objetivos que el docente ha diseñado), la definición de criterios y la selección y elaboración de instrumentos de evaluación.

Desde el paradigma de la evaluación formativa, ésta sólo puede ser continua y dar razón de los procesos ofreciendo una variedad de oportunidades para que los estudiantes comuniquen sus aprendizajes. Asimismo, permite que el docente observe su propio desempeño y reflexione sobre su práctica, qué comprendieron los alumnos, qué les resultó difícil, qué los motiva, cuáles recursos resultaron más efectivos, que actividades generaron mayor participación, son

¹ Diseño Curricular Nivel Primario (2016), Ministerio de educación, ciencia y tecnología de la Provincia de Catamarca

algunas de las cuestiones sobre las que podría auto indagar y compartir con sus colegas pensando en mejorar los procesos de evaluación institucional.



RECORDATORIO

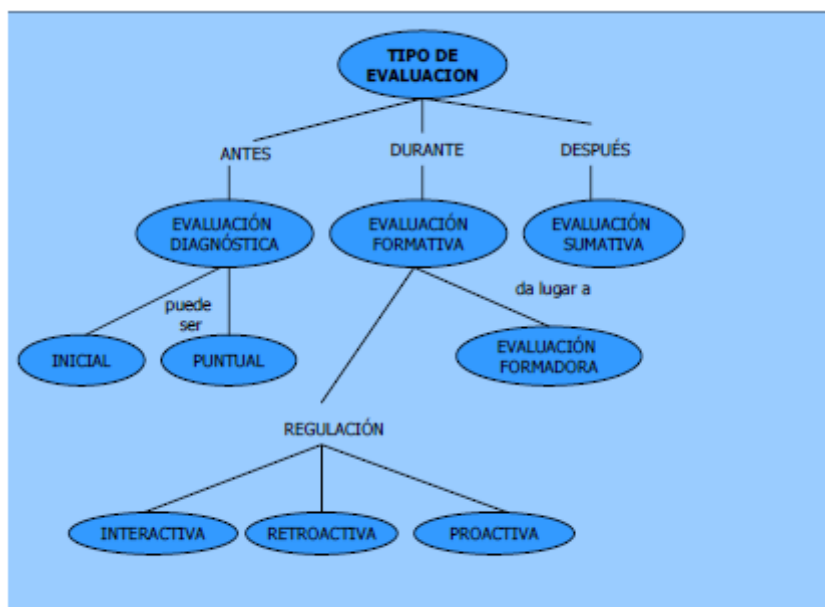
Momentos de evaluación:

Diagnostica - Su finalidad es obtener datos que reflejen los conocimientos y capacidades de los estudiantes al inicio del ciclo lectivo, a fin de contextualizar las situaciones de enseñanza y orientar el aprendizaje de los alumnos. Permite identificar: expectativas, intereses, motivaciones, experiencias y recorridos previos, saberes.

Procesual/ Formativa – Proporciona información sobre lo que sucede y lo que debería suceder para el logro de aprendizajes prioritarios, la evaluación forma parte del proceso de enseñanza y permite realizar ajustes sobre su propia práctica. Permite la comprensión y la mejora, mira los errores como oportunidades de aprendizaje y requiere de diversas técnicas e instrumentos que permitan recoger evidencias de distinto tipo según los procesos evaluados.

Sumativa/de Resultados - Se lleva a cabo con la intención de comprobar los aprendizajes o capacidades desarrolladas por el estudiante al finalizar un grado o un ciclo, se la vincula con la promoción y acreditación de un conjunto de aprendizajes considerados esenciales para la continuidad de la trayectoria escolar.

Mapa conceptual sobre tipos de evaluación²



Evaluar supone definir criterios:

² Díaz, F. Y Barriga, A. (2002) **Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo: una interpretación constructivista**. México: McGraw Hill – Cap. 8 Tipos de Evaluación

Los criterios definen “lo que se espera” de algo que se evalúa, son un lente que permite realizar la lectura del objeto evaluado, las producciones y los desempeños de los estudiantes. El establecimiento de los criterios de evaluación requiere de una especificación de los aspectos a evaluar a través de indicadores concretos, consensuados, comunes, y conocidos por los sujetos de la evaluación.

Los criterios permiten al docente hacer un análisis de resultados de aprendizaje más detallado, para conocer en qué medida se han logrado los conocimientos y las capacidades específicas.

Para definir *criterios* habitualmente recurrimos a las expectativas de logro formuladas en la planificación y en las secuencias didácticas, de modo que si trabajamos en LENGUA la Comprensión lectora, podríamos definir como criterios: **“Revisar, buscar, localizar y seleccionar información de un texto”**

Evaluar supone la selección y elaboración de instrumentos de evaluación

La forma de relevar información sobre los avances de los alumnos tiene que estar en relación con la situación de enseñanza que se propusieron sucesivamente, por lo tanto los instrumentos de evaluación deben ser coherentes no solo con el tipo de contenido, sino sobre todo con las estrategias de enseñanza que utilizó el docente para acercar los mismo a los estudiantes, es decir con los modos de enseñar.

Algunos instrumentos de evaluación que también pueden adaptarse para una educación a distancia y/o mediada por el uso de tecnologías son:

INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN
<i>Prueba objetiva</i>	Su ventaja está dada por la posibilidad de su calificación en forma automatizada y es posible establecer un banco de datos de este tipo de pruebas.
<i>Prueba a libro abierto</i>	Es otra modalidad de evaluación escrita, pero no apela a la memoria, sino a la selección de fuentes informativas, la investigación y la reflexión sobre lo leído. Evalúa la capacidad de síntesis, de argumentación y la creatividad.
<i>Preguntas intercaladas</i>	Se realizan a lo largo de una clase en la enseñanza presencial (tradicional) o a lo largo del desarrollo de las cartillas de trabajo o de los módulos de la educación virtual (en los últimos casos, bien planeadas y con un propósito definido)
<i>Mapa conceptual</i>	Los mapas conceptuales representan gráficamente las relaciones significativas entre conceptos que adquieren forma de proposiciones. En su realización puede observarse jerarquización de conceptos, simplicidad, enlaces e impacto visual, en consecuencia supone un rol activo del estudiante que selecciona, agrupa y ordena, representa y conecta, comprueba y reflexiona. <i>Algunas herramientas digitales que pueden ser de utilidad para generar este tipo de esquema son:</i> Mindly, Bubble, Mind Meister, Simple Mind, Mind Node, CmapTools

Portfolios:	Conocido como cuaderno de trabajo, reflejan el proceso de aprendizaje a través de la recopilación de “evidencias” de ese trayecto. Como instrumento de evaluación posee diversas aplicaciones. Colabora en la medición de aspectos del aprendizaje que no son medibles a través de pruebas escritas, favorece en el estudiante la toma de conciencia de sus logros, de los aprendizajes alcanzados, como así también de los obstáculos que se presentaron en el proceso. El portafolio permite que el estudiante sea protagonista de su aprendizaje y monitoree sus progresos y dificultades. Es una técnica relativamente reciente y de gran utilidad para la autoevaluación, co-evaluación y la hetero evaluación
Listas de control	Son listas de categorías prefijadas. Se registra la presencia o ausencia de ciertas conductas, más indicada cuando se trata de obtener información sobre actividades efectivamente realizadas, por ejemplo en educación física, tecnología, artes visuales, etc. Como inconveniente puede considerarse que solo registra presencia o ausencia de la característica observada, no se registran comentarios sobre la conducta ni el grado posible o razones de su ausencia o presencia.
Presentación o exposición oral	Los estudiantes pueden realizar presentaciones orales, y esto permite valorar características no observables, aclara discrepancias, etc. Aportan profundidad, precisiones sobre la perspectiva de los estudiantes. Es una fuente de significados y complemento para el proceso de observación. <i>Es recomendable que se emplee como guía y soporte para estas instancias algún esquema valorativo que facilite el registro de lo observado.</i> En las actuales circunstancias, también pueden realizarse a través de las plataformas: Skype, Zoom o video llamada de WhatsApp.
Registros anecdóticos	Permiten recoger conductas relevantes o temas de interés. Los procesos se describen detalladamente, se identifican las conductas más o menos estables, proporcionan evidencias sobre los cambios en un estudiante. Antes de realizar algún tipo de juicio o inferencia, es oportuno recoger varios registros de un estudiante. El lenguaje que se emplee debe ser directo, comprensible para el docente y para el estudiante, debe sostener la secuencia de lo realizado y registrar el contexto donde se realiza.

Evaluar supone tener en claro qué aprendizajes son importantes:

Este aspecto central pone el eje en la planificación que realiza el docente al inicio del ciclo lectivo, y que surge de tomar en cuenta las definiciones del Diseño Curricular del Nivel Primario, perspectiva epistemológica, objetivos y orientaciones para el abordaje teórico y práctico de cada una de las áreas curriculares; las características del grupo clase y las definiciones institucionales adoptadas.

Se sugiere poner énfasis en el desarrollo de capacidades, por ejemplo

Ciencias Naturales, 2° Ciclo:

- Interpretan y resuelven problemas significativos a partir de saberes y habilidades del campo de la ciencia escolar logrando una autonomía en el plano personal y social.
- Planifican y realizan exploraciones, en forma individual y/o grupal, indagando fenómenos naturales con sus alcances.
- Realizan observaciones, registran en diferentes formatos (gráficos, escritos) y comunican cuestiones sobre la diversidad, las interacciones y los cambios en la Tierra y en el espacio exterior. Formulan “hipótesis” adecuadas a la edad y al contexto, frente a la ocurrencia de determinados fenómenos, las comparan con las de los distintos compañeros y con algunos argumentos basados en los modelos científicos, y diseñan diferentes modos de ponerlas a prueba.

Finalmente, es importante tener en cuenta que para **el plurigrado** las actividades son específicas para cada agrupamiento y que las evaluaciones dan cuenta de los aprendizajes prioritarios para cada grado y dentro de un ciclo para no discontinuar la trayectoria escolar.

Más que nunca el objetivo de la educación obligatoria es cuidar y garantizar la continuidad de la trayectoria escolar, por eso debe estar presente la posibilidad de la promoción abierta (en cualquier momento del año), tal como lo expresa el Diseño Curricular, así como la promoción asistida ponderando el desempeño académico desde el inicio del ciclo lectivo y promoviendo acciones de monitoreo y apoyo para el fortalecimiento y continuidad de la trayectoria escolar.